RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a CIRUCARE LIMITADA , RUT: 76.100.417-4, en calidad de titular de la patente Rol Nº 072723-7, que ampara al establecimiento ubicado en DON CARLOS Nº 2939, OFICINA 512,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 15072

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 072723-7, cuyo titular es CIRUCARE LIMITADA , RUT: 76.100.417-4.

ROL:**072723-7** <u>Información Actual:</u> Rut: **76.100.417-4**

Nombre: CIRUCARE LIMITADA

Domicilio: DON CARLOS Nº 2939 OFICINA 512,

Giro: LOCAL COMERCIAL, VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS

Fecha de Vencimiento: 2 de Febrero de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: CASA MATRIZ Rut: 76.100.417-4

Nombre: CIRUCARE LIMITADA

Domicilio: DON CARLOS Nº 2939 OFICINA 512

Giro: LOCAL COMERCIAL, VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS Y QUIRURGICOS

Observación:

Fecha de Vencimiento: 2 de Febrero de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y ARCHIVO RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES

MUNICIPALES (S)

